



COMPAÑÍA GENERAL DE ELECTRICIDAD S.A.

(Sociedad Anónima Abierta)

Inscripción Registro de Valores N° 1141

AVISO PAGO DERECHO A RETIRO

En relación al derecho a retiro originado por los acuerdos de fusión de **Emel Norte S.A. y Emelat Inversiones S.A.** en **Compañía General de Electricidad S.A.**, adoptados en juntas extraordinarias de accionistas de dichas sociedades celebradas con fecha 27 de junio de 2017, se informa a aquellos accionistas disidentes que ejercieron el mencionado derecho en el plazo y en la forma comunicada por las tres compañías mediante avisos publicados el día 28 de junio de 2017 en el diario La Tercera de Santiago -incluidos aquellos provenientes de **Emel Norte S.A. y Emelat Inversiones S.A.** como efecto de dicha fusión- que se procederá a pagar el precio de sus acciones, ascendente a **\$8.868,7563** por cada acción de **Emel Norte S.A.**, **\$4.124,2290** por cada acción de **Emelat Inversiones S.A.** y a **\$783,5196** por cada acción de **Compañía General de Electricidad S.A.**, a partir del día 23 de agosto de 2017, en las oficinas de **Compañía General de Electricidad S.A.**, ubicadas en Avenida Presidente Riesco número 5561, piso 12, comuna de Las Condes, en horario de 9:00 a 17:00 horas, de lunes a viernes.

El pago se realizará a elección del accionista o de su apoderado, mediante abono en cuenta corriente, cuenta de ahorro, cuenta vista o cheque nominativo a nombre del accionista. Al momento del pago, los accionistas deberán hacer entrega de los títulos de las acciones, salvo los casos en que éstos estén en custodia en la sociedad emisora.

Tratándose de accionistas que actúen representados, sean personas naturales o jurídicas, deberán entregar también los documentos que acrediten las personerías de sus representantes y que los poderes se encuentran vigentes y con facultades suficientes.

EL GERENTE GENERAL